

REGLAMENTO DE LA XXXI CARRERA PEDESTRE SAN SILVESTRE PONTEVEDRA

8. RECOGIDA DE DORSALES: Se tendrá que recoger el dorsal en los lugares y fechas que a continuación indicamos.

DÍA DE DECEMBRO	HORA	LUGAR
27 (sábado) 29 (lunes) 30 (martes)	10,00 a 13,30 h a 16,30 a 19,30 h.	Casa del Turista de Pontevedra (Plaza Verdura, s/nº)
31 (miércoles)	10,00 a 13,30 h	Solamente en la salida para los deportistas de fuera de Pontevedra
	15,30 a 16,30 h	

Cualquier persona podrá recoger el dorsal de otra persona inscrita cuando quien recoja el dorsal tenga autorización del titular, o una fotocopia del DNI del corredor/a ausente o que tenga una foto del DNI del corredor/a ausente en el teléfono móvil de quien lo recoja.

El día de la carrera y solamente de forma excepcional para los deportistas de fuera de la comarca de Pontevedra que vengan a la San Silvestre podrán recoger el dorsal en la propia salida de 15,30 a 16,30 h. NO SE PERMITIRÁ LA RECOGIDA DE DORSALES DE PERSONAS QUE SEAN DE PONTEVEDRA SEGÚN SU D.N.I.

9. PREMIOS: Habrá regalos a todos los participantes con dorsal que terminen la carrera, hasta agotar las existencias. A mayores habrá los siguientes premios:

PREMIOS DE LA MODALIDAD CARRERA ABSOLUTA	
MASCULINO	FEMENINO
El 1º en llegar un lacón	La 1ª en llegar un lacón
Premio a los 1º, 2º e 3º en llegar	Premio a las 1ª, 2ª e 3ª en llegar

PREMIO DE LA MODALIDAD DISFRAZ	
INDIVIDUAL	COLECTIVO
Seleccionado por el jurado entre los participantes un 1º	Seleccionado por el jurado entre los colectivos participantes un 1º

Los disfraces que limiten la visibilidad del corredor o que dificulten la carrera para el resto de participantes, no serán valorados para el premio de la modalidad disfraz.

10. ZUMBA: A partir de las 16.15 h, en la línea de salida, habrá una “master class” de Zumba con la instructora Carla Novoa, abierta a todo el público que quiera practicar Zumba o calentar, sin tener que inscribirse.

11. MARCHA NÓRDICA “Nordic Walking”: A partir de las 17.00 h también se dará la salida a la actividad de Nordic Walking. Esta salida será al final del pelotón de la carrera pedestre; la participación será en las mismas condiciones que en el punto 7 y 8 del presente Reglamento.

12. ORDEN DE SALIDA: Obligatorio que todos los deportistas salgan y lleguen por debajo del arco de salida. Todas las personas menores de edad, con movilidad reducida, acompañados de los carritos de niños, sillas de ruedas,... no se pondrán en primera línea de salida porque con la propia dinámica siempre se puede generar algún incidente. Las personas que vayan acompañadas de perros tendrán que llevarlo, como mínimo, atado con una correa de una distancia menor a un metro, y situarse al final del grupo de salida. El pelotón de deportistas irá encabezado por ciclistas del Club A Roda do Demo.

13. VARIOS: La Organización no se hace responsable de los daños físicos o materiales que los corredores/as se puedan ocasionar a ellos mismos, a otras personas o a elementos materiales.

La organización se reserva el derecho a efectuar cualquier modificación en las condiciones indicadas, incluso la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas, o otras fuerzas de causa mayor, así lo aconsejen.

Las personas inscritas ceden de manera expresa, a la Organización, el derecho a reproducir el nombre y apellidos y su imagen, durante esta carrera, solamente para a promoción la actividad física y el deporte, así como informarles de futuras actividades relacionadas con el atletismo.

Para ponerse en contacto con la organización, podrán hacerlo a través del correo-e info@sgpontevedra.com o de <https://www.facebook.com/sansilvestrepontevedra>

